

Ficha Técnica: Música para la Imagen
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Música para la Imagen
Código	100522045
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2022)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Óscar Martín Leanizbarrutia

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Adquirir un conocimiento básico de la historia de la música de cine, desde su origen con la música romántica hasta la actualidad.

Valorar el panorama musical cinematográfico español actual teniendo en cuenta sus antecedentes históricos.

Estudiar la terminología técnica básica propia de la música de cine, la cual favorece la correcta comunicación en la relación con el compositor.

Valorar la figura del compositor, su formación y su equipo de trabajo.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Desarrollar la capacidad de identificar el concepto musical que mejor se adapta a una escena, imagen, emoción, etc.

Aprender a emplear correctamente la herramienta del temp track.

Conocer al proceso de creación d una banda sonora.

Identificar en una partitura conceptos básicos musicales.

Ampliar el repertorio cultural musical.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Básicos y generales:

Básicas y generales.

CG1 - Conocimientos para comprender los cambios y la evolución histórica de la imagen y de la cultura audiovisual, así como los distintos modelos del lenguaje cinematográfico, audiovisual y multimedia.

CG3 - Conocimientos para identificar y desarrollar los procesos y técnicas implicadas en el dirección y gestión de empresas audiovisuales y ver las oportunidades del mercado: producción, distribución y exhibición. En esta competencia se incluye la gestión y organización de los equipos humanos y recursos técnicos para la producción audiovisual en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CG6 - Conocimientos para comprender los nuevos soportes comunicativos, además de producir, crear, distribuir y analizar contenidos específicos de los mismos.

Transversales:

CT3 - Conocimiento de los fundamentos artísticos, históricos, literarios, sociológicos, económicos, etc. , que le permitan decidir mediante criterio propios y hacerse aconsejar ante cada producción audiovisual.

Específicas:

CE5 - 5Conocimiento de las técnicas y modelos de procesos de creación en sus diferentes fases, soportes y formatos desde ella idea inicial hasta su acabado final. Asimismo, se contempla la utilización de fondos propios de archivo y otras fuentes documentales necesarias para la elaboración y acabado de ciertos productos.

CE10 - - Conocimiento del espacio sonoro, de su estructura física y d los procesos de audición y escucha; de las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos de diseño y ambientación sonora. Estos conocimientos también abarcarán la música creada para la imagen.

CE16 - Conocimientos específicos par planificar y gestionar los recursos tecnológicos y humanos en las producciones para TV, así como las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.

Bloque 1: Presentación de la asignatura

Introducción a la asignatura. Objetivos
Conocimientos previos sobre la música en la narración audiovisual

Bloque 2: La música como arte y herramienta

Terminologías y conceptos técnicos básicos. Leitmotiv, orquesta sinfónica, acorde, armonía, textura, ostinato.
Lenguaje musical básico
Aproximación a la instrumentación y orquestación como herramienta expresiva.
Estilos y lenguajes dentro de la música

Bloque 3: Aproximación a la música cinematográfica

Orígenes de la música cinematografiar. Autores y obras clásicas de referencia.
Funciones, estilos y estéticas de la música cinematográfica.

Bloque 4: La relación con el compositor

El compositor y su equipo.
El concepto musical.
El temp track. Utilización correcta de músicas preexistentes como modelo.
La organización musical; cues, temas principales, desarrollo narrativo.
La música como herramienta al servicio de la narrativa.

Bloque 5: Música en los medios audiovisuales

Consumo y comercialización de la música de cine. Cd, plataformas streaming.
Marco legislativo: SGAE, y otros organismos relacionados.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases teóricas:

Permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del modulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con el profesor y con el resto de compañeros. Esta actividad se realizará a con la presencia del profesor

30 horas / 100% presencialidad.

Clases prácticas:

Permitirán al estudiante conocer en profundidad los contenidos del modulo para reflexionar sobre los mismos y debatir sobre ellos con e profesor y con el resto de compañeros. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

30 horas / 75 presencialidad.

Tutorías:

Personalizadas o en grupo, donde los estudiantes podrán poner en común con el profesor aquellas dudas, pregunta que le hayan surgido a lo largo del resto de actividades formativas o bien, contenidos o temp de discusión sobre lo que desee profundizar. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor.

9 horas / 100% presencialidad

Actividades de evaluación

Exámenes, exposiciones en clase que permitirán al estudiante y al proceso medir las competencias adquiridas sn el modulo. Esta actividad se realizará con la presencia del profesor

6 horas / 100% presencialidad

Elaboración de trabajos

En grupo e individuales: los estudiantes trabajarán fuera del aula len los casos, ejercicios, etc. propuestos por el profesor. Esta actividad le permitirán acceder a las diferentes fuentes bibliográficas y bases de datos que ofrece la biblioteca. Esta actividad se realizará sin la presencia del profesor

30 horas / 0% presencialidad

Horas de estudio

Que permitirán al estudiante aprender los conceptos básico del modulo. Esta actividad se realizará

sin la presencia del profesor

45 horas / 0% presencialidad

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen: 40% (será necesario obtener, como mínimo, un 3 en el examen para poder hacer media con el resto de pares)

Trabajo final 30%

Prácticas: 25%

Actitud y participación 5%

Asistencia: el número de ausencias injustificadas no excederá el 25% del total de las clases. EN caso de que así sea, la nota de la asignatura será únicamente, la obtenida en el examen final.

ALUMNOS REPETIDORES

Deberán ajustarse a los mismo criterios que el resto de alumnos. En caso de incompatibilidad de algún tipo para asistir de manera ordinaria a las clases, deberá de ponerse en contacto con el profesor.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no hayan superado la ordinaria, deberán presentarse a la extraordinaria en función de la parte no superada.

NO PRESENTADO: no se puede poner automáticamente NP sólo porque el alumno no se presente al examen. Se deben dar las siguientes condiciones: cuando un estudiante haya sido evaluado en un conjunto de pruebas previstas en la guía de docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo

d esos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

NIETO, José, Música para la imagen, la influencia secreta, Iberautor Promociones Culturales, Madrid, 2003

XALABARDER, Conrado, El Guión Musical en el Cine, Amazon Distribution, Leipzig, 2013

FALCÓ, Josep Lluís i., El compositor de cine en España. La generación del 89, revista de Musicología (ejemplar dedicado a Actas del VI Congreso de la Sociedad española de Musicología, nº2 (2015), pp. 1051-1078.

FRAILE PRIETO, Teresa, La música en el cine español hoy. Nuevos protagonistas y sistemas de producción, Trípodos, nº 26 (2010), pp. 67*80.

Música de cine en España. Crecimiento y consolidación de una disciplina. La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura (ejemplar dedicado a Musicología: Historia y futuro, coord. Judith H. García Martín), nº9 (2016), pp 11-30.

KARLIN, Fred y WRIGHT, Rayburn, On the track. A guide to contemporary film scoring, Routledge, New York, 1990

CHION, Michel, La música en el cine, Paidós Ibérica, Barcelona, 1997

CUETO, R: Cien bandas sonoras en la historia del cine, Nuer, Madrid, 1996

PADROL, J: Pentagramas de película, Nuer, Madrid, 1998

FRAILE, T. y VIÑUELA, E: La música en el lenguaje audiovisual, ArCiBel, Editores, 2012

ESCAVIAS, J: La música en 100 regutnas, Nowtilus, Madrid, 2019

NAVARRO ARRIOLA, H. y S: Música de cine: historia y coleccionismo de bandas sonoras, Eiunsa, Madrid, 2005

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Se ofrece un horario flexible de tutoría que se adapte a las necesidades del alumno. Para solicitar una tutoría, bastará con esperar al final de cada clase o mediante correo electrónico.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía adocénate se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.